

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSCAPICARG S.A.

En la ciudad de Tulcán, siendo las quince horas del día sábado 31 de marzo del año 2018, en el domicilio de la compañía, Av. Calderón 63-052 y Paraguay (Barrio Calderón), se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA TRANSCAPICARG S.A.**; preside la Junta General el señor Ing. Franklin Chuga, Presidente de la compañía, Gerente General señora Ing. Viviana Chuga Cárdenas, secretaria la señorita Ing. Natali Narváez. para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión
2. Informe del Sr. Presidente
3. Informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2017.
4. Informe económico y aprobación los balances
5. Informe de comisario
6. Asuntos varios
7. Clausura.

Se procede a dar inicio de la sesión con el primer punto constatación del quórum según la siguiente composición:

Nro.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	0401143037	ARCINIEGAS VILLARREAL JORGE RICHARTH	ECUADOR	NACIONAL	1,00
2	0400470746	CARDENAS ENRIQUEZ CLEMENCIA MARINA	ECUADOR	NACIONAL	100,00
3	0401536750	CHUGA CARDENAS FRANKLIN MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	95,00
4	0401045406	CHUGA CARDENAS MERY VIVIANA	ECUADOR	NACIONAL	2.800,00
5	1708453715	CORTES MEJIA GUSTAVO FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	1,00
6	0400757134	MEDICIS GALARRAGA ALIRIO EDMUNDO	ECUADOR	NACIONAL	1,00
7	0400466272	PILLAJO CASTRO CARLOS ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	1,00
8	0401232483	RIASCOS CHAMORRO ALONSO ARMANDO	ECUADOR	NACIONAL	1,00
		SUMAN			3.000,00

Al encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, los socios de conformidad, con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General extraordinario y Universal de Socios, de inmediato se procede a tratar el orden del día aprobado por los accionistas de la compañía.

PUNTO DOS. -

Toma la palabra el señor presidente Ing. Franklin Chuga para presentar su informe, el mismo que es aprobado por los señores accionistas.

PUNTO TRES. -

Toma la palabra la señora Ing. Viviana Chuga, gerente general de la compañía, quien expone ante los socios el informe de gerencia relacionado al ejercicio económico 2017, donde señala las actividades de gestión que realizó en la empresa durante el período 1 de enero al 31 de diciembre 2017, en todas sus actividades principalmente en el aspecto económico

PUNTO CUATRO. -

A su vez la Ing. Viviana Chuga, hace conocer los estados financieros del año 2017 señalando cuales han sido sus resultados económicos, las cuentas que han incidido en los balances y realiza una explicación de cada una de ellas; los socios a continuación aprueban los balances del periodo 2017.

PUNTO CINCO. -

La Sra. Clemencia Cárdenas Enríquez en calidad de comisaria procede a dar lectura del informe de comisario, y pone en consideración para su aprobación el mismo que es aprobado por los señores accionistas.

PUNTO SEIS. -

Asuntos Varios no existen puntos a tratar, por lo que se concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta respectiva de esta Junta General extraordinaria y universal, a continuación, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas de la compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

La Junta General concluye a las diecisiete horas y diez minutos.



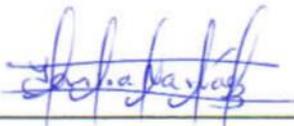
Ing. Viviana Chuga

GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA



Ing. Franklin Chugá

PRESIDENTE Y ACCIONISTA



Ing. Natali Narváez

SECRETARIA (ENCARGADA)